

dientes al año 2000 y el suministro de los fascículos de estas publicaciones suscritos con destino a la biblioteca de la Universidad «Jaume I» de Castellón (expediente SU/49/99).

3. a) Lugar de entrega: Biblioteca de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Lote 1, CD-Rom; lote 2, revistas españolas; lote 3, revistas extranjeras.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Se corresponderá con la periodicidad de las publicaciones objeto del contrato, no pudiendo exceder de cinco días desde la puesta en venta de cada publicación o fascículo al público.

5. a) Los pliegos de condiciones podrán consultarse en el Servicio de Gestión Administrativa y Patrimonial, en la dirección indicada en el punto 1, durante el plazo establecido para la admisión de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 28 de septiembre de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Universidad «Jaume I» de Castellón, Registro General, edificio de Rectorado del campus del Riu Sec, 12071 Castellón.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Castellano o valenciano.

7. a) El acto de apertura de proposiciones será público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 8 de octubre de 1999, a las once horas, en la sala de reuniones, segunda planta del edificio del Rectorado del campus del Riu Sec.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, el 2 por 100 del importe máximo de licitación de los lotes a los que se concurra.

Definitiva: El 4 por 100 del importe máximo de licitación de los lotes a los que se concurra.

9. El contrato se financiará con cargo a los presupuestos de la Universidad «Jaume I» de Castellón, para el ejercicio 2000. Presupuesto máximo de licitación, 47.100.915 pesetas; lote 1, 5.172.783 pesetas; lote 2, 5.690.283 pesetas; lote 3, 36.237.849 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* La prevista en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde el acto de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Admisión de variantes (concurso):* Se autoriza la presentación de hasta tres variantes que para ser admitidas deberán incluir la totalidad de los elementos del lote a que se refieren.

14. *Información complementaria:* Los gastos de publicación de los anuncios en los diarios oficiales serán a cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:* No se remitió.

16. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Relaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 4 de agosto de 1999.

Castellón, 31 de julio de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución de 2 de noviembre de 1998), el Gerente, Antonio Montañana Riera.—34.067.

Resolución de la Universidad de A Coruña por la que se anuncia concurso público número 7/1999, procedimiento abierto, tramitación de urgencia, para la contratación del expediente 3.019/99.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de A Coruña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 3.019/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Obras de la Facultad del Área de Ciencias Sociales.
- b) División por lotes y número.
- c) Lugar de ejecución: Campus de Elviña, A Coruña.
- d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.220.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 24.400.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* La documentación para participar en el concurso podrá ser consultada o retirada en la sede del Rectorado, Servicio de Gestión Económica, calle Maestranza, sin número, A Coruña (España).

Obtención de información:

- a) Entidad: Universidad de A Coruña, Servicio de Gestión Económica.
- b) Domicilio: Calle Maestranza, sin número, edificio «Maestranza».
- c) Localidad y código postal: A Coruña, 15001.
- d) Teléfono: 34 981 16 70 00.
- e) Telefax: 34 981 16 70 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de octubre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
- b) Otros requisitos: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de octubre de 1999.
- b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Universidad de A Coruña, Rectorado, Registro General.

2.^a Domicilio: Calle Maestranza, sin número, edificio «Maestranza».

3.^a Localidad y código postal: A Coruña, 15001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si (hasta tres como máximo).

f) Lengua en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de A Coruña.
- b) Domicilio: Calle Maestranza, sin número, edificio «Maestranza».

- c) Localidad: A Coruña.
- d) Fecha: 8 de octubre de 1999.
- e) Hora: A las once.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 13 de agosto de 1999.

A Coruña, 13 de agosto de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 30 de marzo de 1990), el Gerente, Víctor M. Cabrera Sánchez.—34.312.*.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto declarado de urgencia, para la contratación del suministro de un buque-escuela de prácticas, con destino al Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar.

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto declarado de urgencia, para la contratación del suministro de un buque-escuela de prácticas, con destino al Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar (expediente 93-6/99-C).

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

Presupuesto base de licitación: 23.350.000 pesetas (140.336,33 euros).

Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación: 467.000 pesetas (2.806,73 euros).

Lugar de entrega: Muelle del Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar.

Plazo de entrega: Un mes, a partir de la comunicación de la adjudicación, previa constitución de la garantía definitiva. En todo caso, la ejecución deberá finalizar el 31 de diciembre de 1999.

Obtención de documentación e información: El pliego de bases de contratación se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, Tenerife, teléfono 922 31 95 00, fax 922 31 95 57, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 1.000 pesetas, que se han de ingresar en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida de la Trinidad, La Laguna, Tenerife.

Plazo de presentación de proposiciones: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los diarios oficiales.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, en la dirección anteriormente indicada, hasta las trece horas del último día del plazo.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas: Se procederá según la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, 4 de agosto de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.—34.322.